Proyecto de Presupuesto Ordinario periodo 2023 Sistema Emergencias 9-1-1

Descripción breve

Conforme a las Normas Técnicas para Presupuestos Públicos, el Sistema de Emergencias 9-1-1 ha construido el Proyecto de Presupuesto Ordinario 2023 sustentado en el Plan Anual Operativo institucional 2023, en un único Programa de trabajo, Programa 01 Sistema de Emergencias 9-1-1.

CESAR ANTONIO MORA QUIROS (FIRMA)

Firmado digitalmente por CESAR ANTONIO MORA QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2022.09.02 15:00:43 -06'00'

Elaborado por:
César Mora Quirós

WALTER MODESTO OCAMPO SANCHEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por WALTER MODESTO OCAMPO SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.09.02 15:23:05 -06'00'

Aprobado por:
Walter Ocampo Sanchez

Contenido

Proyecto de Presupuesto Ordinario del Sistema de Emergencia 9-1-1 2

Presentación 2

1. Sección de Ingresos 2

1.1. Presupuesto de ingresos por tasa de financiamiento 2

1.2. Presupuesto de ingresos por multas de llamadas indebidas 3

1.3. Presupuesto de ingresos total 2023. 4

2. Sección de Egresos 4

2.1. Comparación periodo 2022-2023 4

2.2. Análisis de la composición del presupuesto 2023 por Partida Presupuestaria. 7

3. Asociación del presupuesto 2023 por Programa POI 9

3.1. Programa Sistema de Emergencias 9-1-1. 9

4. Asociación del presupuesto 2023 por Objetivo Estratégico 9

5. Detalle de los requerimientos presupuestarios 2023 por Partida y Subpartida Presupuestaria, según programa de trabajo del POI 10

5.1. Remuneraciones 10

5.2. Servicios 11

5.3. Materiales y suministros 14

5.4. Bienes duraderos 14

5.5. Transferencias Corrientes 15

6. Origen y Aplicación de fondos. 16

Proyecto de Presupuesto Ordinario del Sistema de Emergencia 9-1-1

Presentación

Conforme a las Normas Técnicas para Presupuestos Públicos, el Sistema de Emergencias 9-1-1 ha construido el proyecto de presupuesto ordinario 2023 sobre el Plan Anual Operativo institucional 2023 compilado por el Proceso Planificación y Control Interno-, según oficio 911-PL-2022-2480.

La construcción del plan anual operativo y del presupuesto se basa en principios de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos institucionales, y en la priorización de las necesidades conforme a su impacto en el servicio que se presta a la población.

1. Sección de Ingresos

1.1. Presupuesto de ingresos por tasa de financiamiento

En el **anexo 1** se adjunta el documento "Memoria de cálculo Presupuesto de ingresos 2023. pdf", en el cual se establecieron las bases de las estimaciones de ingresos en distintos escenarios. Para el ejercicio 2023 se optó por la estimación del escenario real de los ingresos 2023, y de la cual se extrae lo siguiente:

"En el escenario realista, se toma como referencia un crecimiento del mercado de telecomunicaciones que implica un crecimiento de los ingresos totales del sector de 0.75%, lo cual equivale a un incremento absoluto de ₡5 500 millones del total del mercado de telecomunicaciones con respecto al año 2022."

Sin embargo y pese al calculo realizado, la institución no puede presupuestar el total de ingresos bajo ninguno de los escenarios proyectados en la Memoria de Calculo Presupuesto de Ingresos para el año 2023, ya que existe restricción legal de presupuestar como máximo la suma de ₡5 278.13 millones, según la imposición de la Regla Fiscal establecida por el Ministerio de Hacienda donde limitan el crecimiento de ingresos institucional a un 2.56% demás con respecto a los ingresos permitidos en el

año 2022, según oficio DM-0358-2022 del 28 de marzo del 2022 suscrito por el Ministro de Hacienda.

Tabla 1: Sistema de Emergencias 9-1-1, Ingresos Reales 2020 – 2022(julio) e Ingresos Estimados 2022(agosto - diciembre) - 2023, cifras anuales en millones de colones

INGRESOS	2020	2021	2022*	2023*
Servicios de Telecomunicaciones disponibles al público	₡ **728 197**	₡ **728 268**	₡ 733 335	₡ 738 835
Ingreso ***teorico*** por tasa de financiamiento del 9-1-1 (al 0,75%)	₡ **5 461**	₡ **5 462**	₡ 5 500	₡ 5 541
Ingresos **Reales** y estimados por tasa de financiamiento del 9-1-1 (0,75%)([1])([2])	₡ **4 749**	₡ 5 121	₡ 5 383	₡ 5 521
Diferencia entre el teórico y real	₡ (712)	₡ (341)	₡ (117)	₡ (20)
Diferencia proporcional respecto al teórico	-13,05%	-6,24%	-2,13%	-0,37%

Fuente: elaboración propia con datos de SUTEL

Se estima que el escenario “realista” es el conveniente a utilizar para el ejercicio 2023, con la excepción externada en el punto anterior donde no se puede por imposición de la regla fiscal presupuestar el total de los ingresos de dicho escenario, sino los ingresos provenientes de la tasa de financiamiento se estiman en el orden de ₡5 277.21).

1.2. Presupuesto de ingresos por multas de llamadas indebidas

En este apartado se incorporan las estimaciones de ingresos por multas. Debido al histórico de los últimos años y a la falta de un proceso estable y automatizado respecto a la cantidad de casos que pueden ser procesados o notificados, se estima para el año 2023 la suma de ₡0.92 millones, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 2: Sistema de Emergencias 9-1-1, Ingresos Reales 2022(julio) y estimados 2022(agosto – diciembre) por Multas de llamadas indebidas, cifras anuales en colones

Partida	Ingreso Real a julio 2022	Ingreso Proyectado a diciembre 2022
Ingreso por multas (Llamadas indebidas)	₡487 716.00	₡ 836 084.00
Proyección 2023	10%	₡ 919 692.00

1.3. Presupuesto de ingresos total 2023.

El presupuesto total del Sistema de Emergencias para el periodo 2023 se muestra en la tabla 3, es la suma de los ingresos estimados por tasa de financiamiento y multas por llamadas indebidas y asciende a ₡5,278.13 millones.

Tabla 3: Sistema de Emergencias 9-1-1, Ingresos proyectados 2023 según fuente de financiamiento (cifras en colones)

Ingreso por origen	Monto
Tasa de financiamiento	₡5 277 208 660.06
Multas	₡919 692.00
Total, de ingresos tasa + multas	₡5 278 128 352.06

2. Sección de Egresos

2.1. Comparación periodo 2022-2023

El presupuesto de gastos 2023 refleja un aumento del 15.57% respecto al periodo 2022; que corresponde al presupuesto aprobado por la Contraloría General de la Republica para el ejercicio 2022 que en ese momento se establecía en ₡4 567.16 millones tal y como se puede observar en la siguiente tabla 4, cumpliendo con las directrices que en ese momento regían.

Tabla 4: Sistema de Emergencias 9-1-1, Comparación de las Cifras Presupuesto Ordinario 2022 y Presupuesto Ordinario 2023, en colones

		Presupuesto Ordinario 2022		Presupuesto Ordinario 2023			
Objeto	PARTIDA	Monto en colones	Composición relativa por partida	Presupuesto Ordinario	Composición relativa por partida	Diferencia Monetaria	Variación %Ordinario
0.00.00	Remuneraciones	₡ 3,022,937,156.82	66.19%	₡ 3,058,944,401.27	57.96%	₡ 36,007,244.45	1.19%
1.00.00	Servicios	₡ 1,122,970,880.47	24.59%	₡ 1,740,078,593.76	32.97%	₡ 617,107,713.29	54.95%
2.00.00	Materiales y Suministros	₡ 5,316,733.50	0.12%	₡ 15,910,182.05	0.30%	₡ 10,593,448.55	199.25%
5.00.00	Bienes Duraderos	₡ 305,918,000.00	6.70%	₡ 378,827,730.00	7.18%	₡ 72,909,730.00	23.83%
6.00.00	Transferencias Corrientes	₡ 96,483,824.79	2.11%	₡ 84,367,444.98	1.60%	-₡ 12,116,379.81	-12.56%
9.00.00	Cuentas Especiales	₡ 13,532,394.55	0.30%	₡ -	0.00%	-₡ 13,532,394.55	-100.00%
	TOTAL	**₡ 4,567,158,990.13**	**100.00%**	**₡ 5,278,128,352.06**	**100.00%**	**₡ 710,969,361.93**	**15.57%**

Sin embargo, este monto fue modificado mediante el oficio STAP-0889-2022 del 20 de julio del 2022 donde el nuevo monto autorizado a la institución es de ₡5 146.38, razón por la cual se procedió a realizar el presupuesto extraordinario 1 – 2022 por la suma de ₡579.22, documento que fue presentado ante el ente Contralor el día 12 de agosto de 2022, para completar los recursos autorizados por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria. De ese nuevo presupuesto definitivo se realizaron las proyecciones de egresos para alcanzar la suma de ₡5 278.13 millones que equivale al 2.56% de incremento para el año 2023 según oficio DM-0358-2022 del Ministerio de Hacienda y de esta manera equilibrar el presupuesto permitido según regla fiscal. El detalle se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5: Sistema de Emergencias 9-1-1, Comparación de las Cifras Presupuesto Ordinario 2022, Presupuesto Extraordinario 1 - 2022 y Presupuesto Ordinario 2023, en colones

	Presupuesto Ordinario 2022		Presupuesto Extraordinario 1 - 2022	Total Presupuesto 2022	Presupuesto Ordinario 2023			
PARTIDA	Monto en colones	Composición relativa por partida	Monto en colones	Monto en colones	Presupuesto Ordinario	Composición relativa por partida	Diferencia Monetaria	Variación %Ordinario
Remuneraciones	₡ 3,022,937,156.82	66.19%	₡ 170,563,883.37	₡ 3,193,501,040.19	₡ 3,058,944,401.27	57.96%	-₡ 134,556,638.92	-4.21%
Servicios	₡ 1,122,970,880.47	24.59%	₡ 323,101,554.07	₡ 1,446,072,434.54	₡ 1,740,078,593.76	32.97%	₡ 294,006,159.22	20.33%
Materiales y Suministros	₡ 5,316,733.50	0.12%	₡ 33,000,000.00	₡ 38,316,733.50	₡ 15,910,182.05	0.30%	-₡ 22,406,551.45	-58.48%
Bienes Duraderos	₡ 305,918,000.00	6.70%	₡ -	₡ 305,918,000.00	₡ 378,827,730.00	7.18%	₡ 72,909,730.00	23.83%
Transferencias Corrientes	₡ 96,483,824.79	2.11%	₡ 52,556,553.93	₡ 149,040,378.72	₡ 84,367,444.98	1.60%	-₡ 64,672,933.74	-43.39%
Cuentas Especiales	₡ 13,532,394.55	0.30%	₡ -	₡ 13,532,394.55	₡ -	0.00%	-₡ 13,532,394.55	-100.00%
TOTAL	**₡ 4,567,158,990.13**	**100.00%**	**₡ 579,221,991.37**	**₡ 5,146,380,981.50**	**₡ 5,278,128,352.06**	**100.00%**	**₡ 131,747,370.56**	**2.56%**

Seguidamente se procede a realizar el análisis de cada partida presupuestarias:

- Remuneraciones: el 2023 presenta una variación del -4.21% respecto al 2022. Las remuneraciones corresponden al contenido de 200 plazas actuales con las que cuenta la institución, necesarias para mantener la calidad del nivel de servicio. Es importante mencionar que los salarios del periodo 2023 se mantienen sin ninguna variación con respecto a la expectativa de ejecución del cierre del año 2022, exceptuando el monto de ₡170.56 millones que se incorporan el presupuesto extraordinario 1 – 2022 para saldar compromisos con los funcionarios de la anualidad 2019 – 2020 que se pagará con estos recursos y de ese modo la institución inicie el año 2023 sin compromisos contractuales de funcionarios o exfuncionarios adeudados desde hace varios años atrás.
- Servicios: esta partida tiene un crecimiento de 20.33%, manteniendo los contratos de servicios actuales y vigentes necesarios para la operación de la institución. Además de lo anterior, se incorporan recursos para realizar la contratación de un Centro Alterno para el desarrollo de herramientas para que la plataforma tecnológica sea redundante y cuente con un espacio adecuado para su funcionamiento (Data Center), dado que la Institución no cuenta con esta herramienta para brindar el servicio ininterrumpido durante las 24 horas, 7 días de la semana los 365 días de año. Aunado a lo anterior en el periodo 2022, vencieron contratos establecidos por 4 años y se debió iniciar el proceso de contratación quedando adjudicados estos en el segundo semestre de este año, pero con montos superiores a los contratos anteriores lo que aumenta los recursos que se deben de presupuestar para hacer frente a estos contratos. El tipo de cambio es el tercer factor que incide en el aumento de esta partida, debido a que el aumento de los contratos en moneda extranjera (dólar americano), aunado al aumento excesivo del tipo de cambio, la institución según proyecciones realizó una estimación de ₡720 colones por $1 para el año 2023.
- Materiales y suministros: esta partida presenta una disminución con respecto al año 2022 de un -58.48%, disminuyéndose en ₡22.41 millones esta partida, debido a que en el año 2022 se presupuestó la suma de ₡33 millones para la compra de uniformes dado que desde el año 2019 no se adquieren los mismo y para este año no se está incluyendo esta partida.

- Bienes duraderos: esta partida se incrementa en ₡71.92 millones, que equivale a un 23.83%. El principal incremento se debe a la adquisición de equipos para un Centro Alterno para el desarrollo de herramientas para que la plataforma tecnológica sea redundante y cuente con un espacio adecuado para su funcionamiento (Data Center), dado que la Institución no cuenta con esta herramienta para brindar el servicio ininterrumpido durante las 24 horas, 7 días de la semana los 365 días de año.
- Las transferencias corrientes disminuyen en un 43.39% o sea ₡64.67 millones, esta partida mantiene estrecha relación con las remuneraciones estimadas que son proporcionales con la planilla. Los rubros principales de esta partida son Otras prestaciones y Prestaciones Legales.

2.2. Análisis de la composición del presupuesto 2023 por Partida Presupuestaria.

La tabla 6 resume por partida presupuestaria, las necesidades de inversión, mantenimiento y operación del Sistema de emergencias 9-1-1 para el periodo 2023 y su correspondiente composición relativa.

Por norma presupuestaria, el presupuesto de gastos en cumplimiento del principio de equilibrio presupuestario es de ₡5,278.13 de los cuales se puede comentar a nivel de partidas presupuestarias lo siguiente:

- El 57.97% (₡3,058.94 millones) corresponde a la partida de remuneraciones, donde se considera tanto las remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales, incentivos salariales y las contribuciones patronales a las diferentes instituciones de desarrollo y seguridad social. Es importante mencionar que no se considera aumento alguno en esta partida manteniéndose los salarios sin variación con respecto al año anterior. Únicamente se contempla como aumento el incremento que significa el monto de la anualidad 2019 – 2020 y algunos reclamos administrativos, todos ellos pagados en el año 2022, pero que actualizan los salarios para el año 2023.
- La partida servicios es el segundo elemento de mayor importancia relativa, que alcanza el 32.97% lo que representa ₡1,740,078,593.76 del total del presupuesto

2023. Dando contenido a los requerimientos de la Plataforma Tecnológica, tanto para el servicio ciudadano que se presta a la población e instituciones adscritas del plan anual operativo. Incluye los servicios públicos, telecomunicaciones, mantenimientos, arrendamientos, vigilancia y limpieza de las instalaciones, entre otros.

- El monto de la partida materiales y suministros es de ₡15,910,182.05 que representa el 0.30% del total del presupuesto. Los rubros más significativos de esta partida son la compra de repuestos para los equipos y combustibles, esperando retomar para el año 2023 el funcionamiento normal de la institución en lo que respecta a giras y mantenimientos a los diferentes despachos. Además, se incrementaron las cuentas de Productos de Papel y Textiles y vestuario, para dar contenido a las necesidades para el periodo 2023.
- El aumento de Bienes duraderos es significativo respecto al año anterior, ₡378,827,730.00, un 7.18% del presupuesto de egresos. Como resultado de la adquisición de equipos y licencias para un Centro Alterno para el desarrollo de herramientas para que la plataforma tecnológica sea redundante y cuente con un espacio adecuado para su funcionamiento (Data Center).
- Por su lado, la partida de transferencias corrientes por un total ₡84,367,444.98 (1.60%), corresponde al monto proporcional que resulta del cálculo de la nómina para el periodo 2023. Los rubros más importantes en esta partida son Otras prestaciones legales y Prestaciones Legales.

Tabla 6 Sistema de Emergencias 9-1-1: Proyecto de Presupuesto Ordinario 2023 por Partida Presupuestaria en colones

PARTIDA	Presupuesto Ordinario 2023	Composición relativa por partida
REMUNERACIONES	₡ 3,058,944,401.27	57.96%
SERVICIOS	₡ 1,740,078,593.76	32.97%
MATERIALES Y SUMINISTROS	₡ 15,910,182.05	0.30%
BIENES DURADEROS	₡ 378,827,730.00	7.18%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	₡ 84,367,444.98	1.60%
TOTAL	**₡ 5,278,128,352.06**	**100.00%**

3. Asociación del presupuesto 2023 por Programa POI

El plan anual operativo (POI) 2023 del Sistema de Emergencias 9-1-1 se diseñó sobre un programa, Sistema de Emergencias 9-1-1, cuyo resumen está vinculado al presupuesto se presenta en la tabla 6, que presenta un resumen las necesidades de inversión, mantenimiento y operación del Sistema de emergencias 9-1-1 para el periodo 2023 clasificado por el programa del POI según partida presupuestaria.
En cuanto a la composición porcentual del presupuesto de gastos 2023, en la siguiente sección se incorpora el detalle.

3.1. Programa Sistema de Emergencias 9-1-1.

Representa el 100.00% del presupuesto e incluye todos los servicios de remuneraciones, alquileres, mantenimientos, contratos continuados, entre otros; adquisiciones de materiales y servicios, bienes duraderos y transferencias corrientes.

4. Asociación del presupuesto 2023 por Objetivo Estratégico

La elaboración del Plan Operativo Institucional y el Presupuesto 2023 se ha realizado en forma integral, de tal manera que es posible identificar el presupuesto asignado en las distintas partidas presupuestarias a los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Estratégico Institucional. Se ha clasificado cada partida en función de las áreas de trabajo y vincularlas con los objetivos estratégicos, objetivos específicos, así como con el POI. En la tabla 7 se exponen los objetivos estratégicos y específicos.

Tabla 7 Sistema de Emergencias 9-1-1: Proyecto de Presupuesto 2023 Asociado a Objetivos Institucionales, en colones

TIPO	OBJETIVOS	Monto previsto	%
Genérico	Desarrollar la eficiente gestión de los recursos, administración y recaudación de los ingresos, para la autosostenibilidad del Sistema y prestación eficaz del servicio.	₡3,881,003,457.61	73.53%
Genérico	Implementar mejoras para el mantenimiento, la evolución y la innovación de las tecnologías, fortaleciendo la calidad, los procesos, la gestión institucional y el Control Interno.	₡997,087,254.40	18.89%
Estratégico	Garantizar que la plataforma tecnológica soporte la interoperabilidad y trazabilidad del Sistema de Emergencias 9-1-1	₡325,908,000.00	6.17%
Estratégico	Garantizar que la plataforma tecnológica permita la gestión administrativa efectiva y transparente	₡26,640,000.00	0.50%
Genérico	Gestionar la atención de los servicios de salud integral para el personal de Sistema de Emergencias 911	₡12,758,892.00	0.24%
Genérico	Diseñar, desarrollar, implementar y mantener programas de divulgación y educación continua a la ciudadanía, por medio de actividades sobre el uso correcto del 9-1-1.	₡10,314,862.05	0.20%
Genérico	Gestionar la seguridad y atención de emergencias para el personal del Sistema de Emergencias 911	₡7,742,370.00	0.15%
Genérico	Evaluar la calidad del servicio brindado en la atención de llamadas de emergencia.	₡6,135,476.00	0.12%
Genérico	Implementar acciones para fortalecer y desarrollar los conocimientos, las habilidades y la calidad de vida laboral de los funcionarios, para asegurar la prestación del servicio con el humanismo y solidaridad que deben distinguir a la institución.	₡2,600,000.00	0.05%
Estratégico	Desarrollo de competencias individuales de acuerdo con los nuevos cargos.	₡7,724,040.00	0.15%
Genérico	Gestionar la Higiene Ambiental para el personal de Sistema de Emergencias 911	₡150,000.00	0.00%
Genérico	Generar acciones permanentes para mejorar y mantener la coordinación y respuesta interinstitucional, para atender las necesidades de las instituciones de respuestas, la demanda ciudadana y el entorno.	₡64,000.00	0.00%
	TOTAL	₡5,278,128,352.06	100.0%

5. Detalle de los requerimientos presupuestarios 2023 por Partida y Subpartida Presupuestaria, según programa de trabajo del POI

5.1. Remuneraciones

Las remuneraciones se constituyen por la sumatoria del total de los salarios de las plazas autorizadas. El monto total de la Partida remuneraciones es por ₡3,058.94 millones y corresponden al 57.96% del presupuesto total del Sistema de Emergencias 9-1-1, siendo el rubro más significativo.

La tabla 8 muestra el detalle de las remuneraciones totales por subpartidas, y clasificadas por cada uno de los programas del POI.

Tabla 8 Sistema de Emergencias 9-1-1: Presupuesto de Remuneraciones 2022 por programa según Partida, Subpartida y Objeto de Gasto, en colones

Objeto de Gasto	Partida	Presupuesto Ordinario 2023	Composición relativa por partida
0	**REMUNERACIONES**	**3,058,944,401.27**	**57.96%**
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	1,324,071,815.64	25.09%
0.01.01	*Sueldos para cargos fijos*	*1,324,071,815.64*	*25.09%*
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	41,888,554.32	0.79%
0.02.01	*Tiempo extraordinario*	*31,749,176.52*	*0.60%*
0.02.03	*Disponibilidad laboral*	*10,139,377.80*	*0.19%*
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	1,009,665,719.70	19.13%
0.03.01	*Retribución por años servidos*	*509,235,232.87*	*9.65%*
0.03.02	*Restricción al ejercicio liberal de la profesión*	*114,471,035.90*	*2.17%*
0.03.03	*Decimotercer mes*	*181,130,649.33*	*3.43%*
0.03.04	*Salario escolar*	*162,021,971.04*	*3.07%*
0.03.99	*Otros incentivos salariales*	*42,806,830.56*	*0.81%*
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	367,577,986.20	6.96%
0.04.01	*Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social*	*202,990,828.22*	*3.85%*
0.04.02	*Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social*	*10,972,477.23*	*0.21%*
0.04.03	*Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje*	*32,917,431.61*	*0.62%*
0.04.04	*Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares*	*109,724,771.92*	*2.08%*
0.04.05	*Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal*	*10,972,477.22*	*0.21%*
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	315,740,325.41	5.98%
0.05.01	*Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social*	*124,433,837.88*	*2.36%*
0.05.02	*Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias*	*94,778,417.32*	*1.80%*
0.05.03	*Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral*	*32,917,431.61*	*0.62%*
0.05.04	*Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos*	*63,610,638.60*	*1.21%*

- El 57.96% que equivale a ₡3,058,944,401.27 corresponde a la partida de remuneraciones, donde se considera tanto las remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales, incentivos salariales y las contribuciones patronales a las diferentes instituciones de desarrollo y seguridad social. Es importante mencionar que no se considera aumento alguno en esta partida manteniéndose los salarios sin variación con respecto al año anterior. Únicamente se contempla como aumento el incremento que significa el monto de la anualidad 2019 – 2020 y algunos reclamos administrativos, todos ellos pagados en el año 2022, pero que actualizan los salarios para el año 2023. No se calculan incrementos por el costo de vida y el caso de que procedieran se estarían incorporando en un presupuesto extraordinario.

5.2. Servicios

En la tabla 9 se muestra el resumen de la partida y subpartidas de Servicios, por cada uno de los programas de trabajo contenidos en el POI 2023. De esa tabla destacan los siguientes aspectos:

- La partida servicios es el segundo elemento de mayor importancia relativa, que alcanza el 32.97% lo que representa ₡1,740,078,593.76 del total del presupuesto 2023. Dando contenido a los requerimientos de la Plataforma Tecnológica, tanto para el servicio ciudadano que se presta a la población e instituciones adscritas del plan anual operativo. Incluye los servicios públicos, telecomunicaciones, mantenimientos, arrendamientos, vigilancia y limpieza de las instalaciones, entre otros, para mantener en funcionamiento y en operación el Sistema de Emergencias 9-1-1

Tabla 9 Sistema de Emergencias 9-1-1: Presupuesto de Servicios 2023 según Partida, Subpartida y Objeto de Gasto, en colones

Objeto de Gasto	Partida	Presupuesto Ordinario 2023	Composición relativa por partida
1	**SERVICIOS**	**1,740,078,593.76**	**32.97%**
1.01	ALQUILERES	1,352,684,865.60	25.63%
1.01.01	*Alquiler de edificios, locales y terrenos*	*353,501,971.20*	*6.70%*
1.01.02	*Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario*	*31,285,440.00*	*0.59%*
1.01.03	*Alquiler de equipo de cómputo*	*670,420,440.00*	*12.70%*
1.01.99	*Otros alquileres*	*297,477,014.40*	*5.64%*
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	174,643,996.00	3.31%
1.02.01	*Servicio de agua y alcantarillado*	*12,000,000.00*	*0.23%*
1.02.02	*Servicio de energía eléctrica*	*35,000,000.00*	*0.66%*
1.02.03	*Servicio de correo*	*520,000.00*	*0.01%*
1.02.04	*Servicio de telecomunicaciones*	*127,123,996.00*	*2.41%*
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	15,200,214.53	0.29%
1.03.01	*Información*	*1,000,000.00*	*0.02%*
1.03.06	*Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales*	*2,104,214.53*	*0.04%*
1.03.07	*Servicios de tecnologías de información*	*12,096,000.00*	*0.23%*
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	157,710,757.63	2.99%
1.04.01	*Servicios en ciencias de la salud*	*12,758,892.00*	*0.24%*
1.04.04	*Servicios en ciencias económicas y sociales*	*5,000,000.00*	*0.09%*
1.04.06	*Servicios generales*	*139,391,505.48*	*2.64%*
1.04.99	*Otros servicios de gestión y apoyo*	*560,360.15*	*0.01%*
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1,824,000.00	0.03%
1.05.01	*Transporte dentro del país*	*60,000.00*	*0.00%*
1.05.02	*Viáticos dentro del país*	*1,764,000.00*	*0.03%*
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	10,600,000.00	0.20%
1.06.01	*Seguros*	*10,600,000.00*	*0.20%*
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	7,724,040.00	0.15%
1.07.01	*Actividades de capacitación*	*7,724,040.00*	*0.15%*
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	16,040,720.00	0.30%
1.08.04	*Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción*	*6,921,600.00*	*0.13%*
1.08.05	*Mantenimiento y reparación de equipo de transporte*	*1,000,000.00*	*0.02%*
1.08.07	*Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina*	*3,472,000.00*	*0.07%*
1.08.08	*Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información*	*3,417,120.00*	*0.06%*
1.08.99	*Mantenimiento y reparación de otros equipos*	*1,230,000.00*	*0.02%*
1.09	IMPUESTOS	3,650,000.00	0.07%
1.09.99	*Otros impuestos*	*3,650,000.00*	*0.07%*

Dada la relevancia de la partida servicios del Sistema de Emergencias, en la tabla 10 se presenta la lista de los requerimientos incluidos.

Tabla 10 Sistema de Emergencias 9-1-1: Lista de requerimientos contemplados en la Partida Servicios 2023 en colones

Partida	Actividad	Presupuesto
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	Supervisión Servicio de Alquiler del Edificio	₡353,501,971.20
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Supervisión Servicio de arrendamiento de equipos de impresión y fotocopiado	₡4,795,200.00
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Supervisión Servicio de arrendamiento de dispositivos telefónicos	₡26,490,240.00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	Continuidad del Servicio Administrado ERP	₡172,767,960.00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	Continuidad del Servicio de GPS	₡518,400.00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	Supervisión contratos de licencias	₡36,910,080.00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	Supervisión Servicio de arrendamiento de equipos de comunicación	₡324,576,000.00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	Supervisión Servicio de arrendamiento de equipo de cómputo	₡135,648,000.00
1.01.99 Otros alquileres	Supervisión Servicio Plataforma de voz IP en la Nube con el ICE	₡297,477,014.40
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	Pago de Suministro de Agua	₡12,000,000.00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	Pago del Suministro de Energía Eléctrica	₡35,000,000.00
1.02.03 Servicio de correo	Pago del servicio de correo certificado para el envío de expedientes de Multas por llamadas indebidas	₡500,000.00
1.02.03 Servicio de correo	Pago de Apartado Postal	₡20,000.00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	Pago del Servicio Celular	₡220,000.00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	Pago de Servicio Celular	₡97,200.00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	Supervisión Servicios de telecomunicaciones con el ICE	₡126,000,000.00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	Servicio de telefonía celular utilizado para la atención de incidentes de TI (Personal de Guardia)	₡150,000.00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	Pago de servicios celulares	₡656,796.00
1.03.01 Información	Publicaciones en el diario oficial La Gaceta	₡1,000,000.00
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	Pago servicio uso plataforma SICOP y firmas digitales	₡1,904,214.53
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	Pago de las comisiones bancarias.	₡200,000.00
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	Servicio de hospedaje en datacenter (IDC/ICE)	₡12,096,000.00
1.04.01 Servicios en ciencias de la salud	Seguimiento y control de las citas del Servicio de Salud Integral	₡10,058,892.00
1.04.01 Servicios en ciencias de la salud	Seguimiento y control de las audiometrías	₡2,700,000.00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros	₡5,000,000.00
1.04.06 Servicios generales	Supervisión del Servicio de Vigilancia	₡73,391,505.48
1.04.06 Servicios generales	Supervisión Servicio de Limpieza	₡66,000,000.00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	Pago de RTV de la Flotilla Vehicular	₡85,000.00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	Continuidad del Servicio de Fumigación	₡475,360.15
1.05.01 Transporte dentro del país	Pago de peajes y parqueos	₡10,000.00
1.05.01 Transporte dentro del país	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo	₡50,000.00
1.05.02 Viáticos dentro del país	Pago de Viáticos	₡300,000.00
1.05.02 Viáticos dentro del país	Pago de Viáticos	₡200,000.00
1.05.02 Viáticos dentro del país	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo	₡1,210,000.00
1.05.02 Viáticos dentro del país	Pago de viáticos	₡54,000.00
1.06.01 Seguros	Pago de Póliza de Seguro de la Flotilla Vehicular	₡3,100,000.00
1.06.01 Seguros	Pago póliza de riesgos de trabajo del INS	₡7,500,000.00
1.07.01 Actividades de capacitación	Capacitación	₡7,724,040.00
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	Supervisión de contratos de mantenimiento de equipos electromecánicos	₡6,921,600.00
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Continuidad del Servicio de Mantenimiento de la Flotilla Vehicular	₡1,000,000.00
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	Adquisición del Servicio de Mantenimiento de Equipo y Mobiliario de Oficina	₡250,000.00
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	Supervisión Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las unidades de aire acondicionado de la sala de equipos del 9-1-1	₡3,222,000.00
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	Supervisión de contratos de mantenimiento de UPS	₡3,417,120.00
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	Mantenimiento de luxómetro	₡150,000.00
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	Mantenimiento de Cilindros de Oxigeno de Brigada	₡80,000.00
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	Continuidad del Servicio de Mantenimiento de Dispensadores de Agua y equipo de comedor	₡1,000,000.00
1.09.99 Otros impuestos	Pago de Marchamo de la Flotilla Vehicular	₡2,400,000.00
1.09.99 Otros impuestos	Pago de especies fiscales de contrataciones	₡1,250,000.00
		₡1,740,078,593.76

5.3. Materiales y suministros

La partida materiales y suministros es la partida de menor peso con ₡15,910,182.05 que representa el 0.30% del presupuesto total 2023, véase la tabla 11.

Tabla 11 Sistema de Emergencias 9-1-1: Presupuesto de Materiales y Suministros 2023 según Partida, Subpartida y Objeto de Gasto, en colones

Objeto de Gasto	Partida	Presupuesto Ordinario 2023	Composición relativa por partida
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**15,910,182.05**	**0.30%**
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,100,000.00	0.04%
2.01.01	*Combustibles y lubricantes*	*2,100,000.00*	*0.04%*
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,232,950.00	0.06%
2.04.02	*Repuestos y accesorios*	*3,232,950.00*	*0.06%*
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10,577,232.05	0.20%
2.99.01	*Útiles y materiales de oficina y cómputo*	*400,000.00*	*0.01%*
2.99.02	*Utiles y materiales medico hospitalario y de invesgación*	*162,370.00*	*0.00%*
2.99.03	*Productos de papel, cartón e impresos*	*6,200,000.00*	*0.12%*
2.99.04	*Textiles y vestuario*	*3,814,862.05*	*0.07%*

En esta partida se incluyen productos de limpieza, mantenimiento, combustibles y Repuesto y Accesorios, entre otros como se nuestra a continuación en la siguiente Tabla 12.

Tabla 12 Sistema de Emergencias 9-1-1: Lista de requerimientos contemplado en la Partida Materiales y Suministros 2023 en colones

Partida	Actividad	Presupuesto
2.01.01 Combustibles y lubricantes	Adquisición de combustible para la flotilla vehicular	₡2,000,000.00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo	₡100,000.00
2.04.02 Repuestos y accesorios	Adquisición de Repuestos para los equipos de oficina.	₡300,000.00
2.04.02 Repuestos y accesorios	Compra de Repuestos para equipos electromecanicos.	₡1,832,950.00
2.04.02 Repuestos y accesorios	Adquisición de baterías para UPS y Plantas de Energia.	₡1,100,000.00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	Adquisición de suministros de oficina requeridos por la Institución.	₡400,000.00
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	Compra de insumos para botiquines	₡162,370.00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	Compra de normas INTE-ISO 31000-27000 22301-9001 37000 19011	₡400,000.00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	Materiales alusivos a la institución para actividades internas y externas de la Institución	₡5,000,000.00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	Adquisición de suministros de oficina requeridos por la Institución.	₡800,000.00
2.99.04 Textiles y vestuario	Adquisición de artículos para mantenimiento de flotilla vehicular	₡20,000.00
2.99.04 Textiles y vestuario	Compra de Uniformes(Provisión para el personal de ingreso 2023)	₡3,794,862.05
		₡15,910,182.05

5.4. Bienes duraderos

Los requerimientos para el año 2023 es superior al año anterior donde se están contemplando la adquisición de Central Telefónica, Servidores de gestión de respaldo, Licencias, entre otras.

La lista de requerimientos en la partida de bienes duraderos se detalla en la lista incluida en la tabla 13.

Tabla 13 Sistema de Emergencias 9-1-1: Lista de requerimientos contemplado en la Partida Bienes Duraderos 2023 en colones

Partida	Actividad	Presupuesto
5.01.03 Equipo de Comunicación	Adquisición de teléfonos celulares para sustituir aparatos obsoletos	₡750,000.00
5.01.03 Equipo de Comunicación	Adquisición de Headset, adaptadores, amplificadores y camara para el proceso de Operaciones.	₡3,645,730.00
5.01.05 Equipo de cómputo	Adquisición de UPS	₡25,920,000.00
5.01.05 Equipo de cómputo	Compra de servidores para renovar la infraestructura de la gestión administrativa.	₡11,520,000.00
5.01.05 Equipo de cómputo	Compra de servidores redundantes para sitio alterno. (Procesamiento de información)	₡54,720,000.00
5.01.05 Equipo de cómputo	Compra de unidad de almacenamiento para sitio alterno.	₡41,652,000.00
5.01.05 Equipo de cómputo	Compra de unidad de almacenamiento para renovar la plataforma tecnológica de la gestión administrativa.	₡15,120,000.00
5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	Adquisición de mobiliario para comedor	₡2,760,000.00
5.99.03 Bienes intangibles	Adquisición de pruebas psicométricas	₡2,600,000.00
5.99.03 Bienes intangibles	Renovación de certificado digital para el sitio web.	₡540,000.00
5.99.03 Bienes intangibles	Compra de licencias de software para el ambiente virtual y motor de base de datos en el sitio alterno (Procesamiento de información)	₡217,440,000.00
5.99.03 Bienes intangibles	Actualización del Sistema de respaldos de información	₡2,160,000.00
		₡378,827,730.00

En la tabla 14 se presenta la distribución correspondiente según la partida y subpartidas presupuestarias.

Tabla 14 Sistema de Emergencias 9-1-1: Presupuesto de Bienes Duraderos 2023 según Partida, Subpartida y Objeto de Gasto, en colones

Objeto de Gasto	Partida	Presupuesto Ordinario 2023	Composición relativa por partida
5	**BIENES DURADEROS**	**378,827,730.00**	**7.18%**
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	156,087,730.00	2.96%
5.01.03	*Equipo de comunicacion*	*4,395,730.00*	*0.08%*
5.01.05	*Equipo de cómputo*	*148,932,000.00*	*2.82%*
5.01.99	*Maquinaria, equipo y mobiliario diverso*	*2,760,000.00*	*0.05%*
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	222,740,000.00	4.22%
5.99.03	*Bienes intangibles*	*222,740,000.00*	*4.22%*

5.5. Transferencias Corrientes

Las transferencias corrientes son el resultado de la aplicación de la planilla, cuyo monto se actualiza proporcionalmente según se muestra en la tabla 15.

Tabla 15 Sistema de Emergencias 9-1-1: Presupuesto de Transferencias Corrientes 2023 por programa según Partida, Subpartida y Objeto de gasto, en colones

Objeto de Gasto	Partida	Presupuesto Ordinario 2023	Composición relativa por partida
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**84,367,444.98**	**1.60%**
6.03	PRESTACIONES	84,367,444.98	1.60%
6.03.01	*Prestaciones legales*	*44,527,444.98*	*0.84%*
6.03.99	*Otras Prestaciones*	*39,840,000.00*	*0.75%*

6. Origen y Aplicación de fondos.

Se adjunta en la siguiente tabla 16 el Origen y Aplicación de los recursos que conforman el Presupuesto Ordinario 2023.

Tabla 16 Sistema de Emergencias 9-1-1: Origen y Aplicación de Recursos por Partida y Programa, en colones

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	PROGRAMA	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO *(Por Partida)*	MONTO	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
						Corriente	Capital	Sumas sin asignación
1.1.3.2.02.09.0.0.000	Otros impuestos específicos sobre la producción y consumo de servicios	5,277,208,660.06	Sistema de Emergencias 9-1-1	Remuneraciones	3,058,944,401.27	3,058,944,401.27	0.00	0.00
				Servicios	1,740,078,593.76	1,740,078,593.76	0.00	0.00
				Materiales y Suministros	15,910,182.05	15,910,182.05	0.00	0.00
				Bienes Duraderos	378,827,730.00	0.00	378,827,730.00	0.00
				Transferencias Corrientes	84,367,444.98	84,367,444.98	0.00	0.00
				Cuentas Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas y sanciones	919,692.00		Servicios		919,692.00	0.00	0.00
TOTAL		**5,278,128,352.06**			**5,278,128,352.06**	**4,900,220,314.06**	**378,827,730.00**	**0.00**